



Excmo. Ayto. de Tarifa
Delegación feria y fiestas

BASES INSCRIPCIÓN PARA DAMAS JUVENILES E INFANTILES “REAL FERIA Y FIESTAS DE TARIFA 2025 del 7 al 14 de Septiembre”

Plazo de inscripciones desde el 21 de mayo hasta el 23 de junio 2025

1º Ser tarifeña o hija de tarifeños.

Residir en nuestra ciudad (mínimo un año de empadronamiento.)

2º Juveniles: Edad de 17 años a 30 años.

Las candidatas juveniles se podrán presentar por el ayuntamiento de Tarifa.

Requisitos de valoración para elegir reina Juvenil:

Una vez finalizado el plazo de inscripción de las candidatas para la elección de la reina juvenil de la “Real feria de Tarifa” 2025, las delegaciones de fiestas y juventud procederán de la siguiente forma:

1º Reunión con las candidatas a ser reina.

2º Solicitud de descripción personal (gustos, inquietudes, estudios...)

3º Información y procedimiento sobre el acto de elección.

4º Entrega al jurado de la información de cada una de las aspirantes.

Composición del Jurado:

El jurado estará compuesto por cinco vocales elegidos por este Ayuntamiento. Todos los miembros del jurado tendrán voz y voto, correspondiendo la secretaría al técnico de la delegación de Feria y Fiestas.

Criterios de elección:

El jurado realizará una valoración de las personas inscritas, atendiendo a los datos aportados de las aspirantes.

La elección de la reina juvenil de la feria de Tarifa 2025 no debe bajo ninguna circunstancia considerarse un concurso exclusivamente de belleza; y en asegurar perfectamente el cumplimiento de esta circunstancia pondrá especial atención el jurado, garantizando la igualdad de posibilidades de todas las personas que opten ser elegidas.

3º Infantiles:

. - Edad de 7 a 10 años, de las candidatas presentadas se elegirán a dos damas infantiles que representarán al Ayto. mediante sorteo público.

Elección reina infantil:

La reina infantil de la Real Feria y Fiestas de Tarifa de 2025 se elegirá mediante sorteo el día convocado por la delegación de fiestas para tal acto, de la siguiente forma:

- Se introducirán en una bolsa tantas papeletas como damas participantes haya. Solo en una de ellas aparecerá la palabra “Reina”, en el resto de las papeletas aparecerán la palabra “dama”. El moderador del acto dará a conocer el nombre de la candidata que haya extraído la papeleta de “Reina”.
- La fecha de elección de la reina será el 12 de julio del presente año, en lugar a determinar por la Delegación de feria y fiestas.
- Se pueden inscribir en la delegación de festejos y delegación de juventud del ayuntamiento de Tarifa o en el correo electrónico: juventud@aytotarifa.com

Indicando: fecha de nacimiento, nombre completo, fotocopia DNI, número de teléfono y en el caso que represente una asociación o caseta indicar el nombre de la misma.

- Cualquier circunstancia no recogida en estas Bases será interpretada por el Jurado, cuyo fallo será inapelable.
- La participación en esta convocatoria implica la plena aceptación de todas y cada una de estas Bases.

En Tarifa, a 21 de mayo de 2025
Concejal de feria y fiestas